
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SISTEMA DE SEGURIDAD

DIVISIÓN 32 – ELÉCTRICA

SECCIÓN 32770 – SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

PARTE 2 - PRODUCTOS

2.01 GENERAL

- A. Todo equipo y materiales utilizados deberán ser componentes estándares que regularmente se fabrican y utilizan en el sistema del fabricante.
- B. Todos los sistemas y componentes deberán haber sido probados y comprobados ampliamente en uso real.
- C. Todos los sistemas y componentes deberán proporcionarse con la disponibilidad de un número gratuito de soporte técnico (EUA y Canadá) por parte del fabricante. El número deberá proporcionar asistencia técnica ya sea para el distribuidor /instalador o el usuario final sin cargo por el tiempo que el producto esté instalado.

2.02 Concentrador receptor activo con suministro de energía de 32 canales StubeQ

- A. Deberá estar equipado con un conector RJ45 para conectar energía, video y datos a y desde un tranceptor de energía - video - datos en cada cámara, para hasta treinta y dos cámaras.
- B. El dispositivo deberá ser capaz de recibir treinta y dos señales de video a color o monocromáticas de banda base por un cable de categoría de par trenzado sin blindaje (UTP) hasta una distancia de 1,500 pies (460 m) cuando se use con un tranceptor pasivo, 2000 pies (600 m) con un transmisor activo.
- C. El dispositivo deberá cumplir o sobrepasar las siguientes especificaciones de diseño y desempeño:
 - a. Contará con un rechazo en modo común típico de 60dB entre las frecuencia de 15KHz a 5MHz.
 - b. Deberá tener una respuesta de frecuencia de DC a 10 MHz.
 - c. Deberá proporcionar inmunidad contra picos transitorios conforme a ANSI/ IEEE 587C62.41.
 - d. Deberá ser de uso en interiores o para uso en un encofrado ambiental y permitir un rango máximo de temperatura de operación de 0 a +50 grados Celsius.
- D. El dispositivo deberá tener ecualización de distancia digital completamente automática (sin ajuste) de dos bandas para cada puerto, con distancia especificada para normas NTSC o PAL.
- E. Deberá ser compatible con un tranceptor de energía – video – datos en cada cámara y cumplir con clavijas estándares para cableado estructural para telecomunicaciones /datos, conforme a EIA/TIA 568B. Las clavijas de cableado deberán ser:
 - Clavija 1: + video
 - Clavija 2: - video
 - Clavija 3: + datos
 - Clavija 4: - Energía
 - Clavija 5: + Energía
 - Clavija 6: - Datos

Clavija 7: + Energía
Clavija 8: - Energía

Deberá suministrar señales de telemetría paneo/ inclinación/ zoom desde el cuarto de control a un conector RJ45 para suministro mediante cable UTP a las cámaras. Las clavijas deberán ser:

Datos, canales 1-4	Datos, canales 5-8
Clavija 1: Datos 2 +	Clavija 1: Datos 6 +
Clavija 2: Datos 2 -	Clavija 2: Datos 6 -
Clavija 3: Datos 3 +	Clavija 3: Datos 7 +
Clavija 4: Datos 1 -	Clavija 4: Datos 5 -
Clavija 5: Datos 1 +	Clavija 5: Datos 5 +
Clavija 6: Datos 3 -	Clavija 6: Datos 7 -
Clavija 7: Datos 4 +	Clavija 7: Datos 8 +
Clavija 8: Datos 4 -	Clavija 8: Datos 8 -

Datos, canales 9-12	Datos, canales 13-16
Clavija 1: Datos 10 +	Clavija 1: Datos 14 +
Clavija 2: Datos 10 -	Clavija 2: Datos 14 -
Clavija 3: Datos 11 +	Clavija 3: Datos 15 +
Clavija 4: Datos 9 -	Clavija 4: Datos 13 -
Clavija 5: Datos 9 +	Clavija 5: Datos 13 +
Clavija 6: Datos 11 -	Clavija 6: Datos 15 -
Clavija 7: Datos 12 +	Clavija 7: Datos 16 +
Clavija 8: Datos 12 -	Clavija 8: Datos 16 -

Datos, canales 17 - 20	Datos, canales 21 -24
Clavija 1: Datos 18 +	Clavija 1: Datos 22 +
Clavija 2: Datos 18 -	Clavija 2: Datos 22 -
Clavija 3: Datos 19 +	Clavija 3: Datos 23 +
Clavija 4: Datos 17 -	Clavija 4: Datos 21 -
Clavija 5: Datos 17 +	Clavija 5: Datos 21 +
Clavija 6: Datos 19 -	Clavija 6: Datos 23 -
Clavija 7: Datos 20 +	Clavija 7: Datos 24 +
Clavija 8: Datos 20 -	Clavija 8: Datos 24 -

Datos, canales 25 - 28	Datos, canales 29 - 32
Clavija 1: Datos 26 +	Clavija 1: Datos 30 +
Clavija 2: Datos 26 -	Clavija 2: Datos 30 -
Clavija 3: Datos 27 +	Clavija 3: Datos 31 +
Clavija 4: Datos 25 -	Clavija 4: Datos 29 -
Clavija 5: Datos 25 +	Clavija 5: Datos 29 +
Clavija 6: Datos 27 -	Clavija 6: Datos 31 -
Clavija 7: Datos 28 +	Clavija 7: Datos 32 +
Clavija 8: Datos 28 -	Clavija 8: Datos 32 -

- F. Deberá suministrar hasta 0.5 amperios por canal, 10 amperios en conjunto.
- G. Deberá proporcionar energía de cámara de 28VAC y conectividad para datos de telemetría y video de transferencia para hasta 32 cámaras, cada una mediante un solo cable UTP de 4 pares RJ45.
- H. Deberá contar con una salida 28VAC para cada conexión de cámara.
- I. Deberá energizarse mediante un suministro de energía interno de 115/230 VAC 50/60 Hz.

- J. Deberá contar con un diodo fotoemisor (LED) azul de “Power—on (encendido)”.
- K. Deberá contar con protección mediante fusible de 5 Amp. tipo T de 5X20mm y apagado térmico.
- L. Requerirá un flujo mínimo de aire de 4ft³/min (0.3m³/min).
- M. Contará con un vataje nominal de 350 Watts.
- N. Operará dentro de una humedad (sin condensación) de 1 a 95%.
- O. Deberá contar con 32 salidas flotantes individuales que aseguren una inmunidad total a bucles de tierra.
- P. Contará con diagnóstico de energía y video por canal.
- Q. Deberá contar con protección contra falla con restablecimiento automático por canal.
- R. Contará con salidas BNC hembra para conexión de 75 ohmios.
- S. Deberá montarse a pared, escritorio o bastidor de 19 pulgadas.
- T. Deberá tener compatibilidad con UTP categoría 5 o mejor.
- U. Deberá tener un peso de 23.5 lbs./ 10.66 kg.
- V. Deberá tener dimensiones de 19 pulgadas de ancho, 1.73 pulgadas de alto, 12 pulgadas (483 mm de ancho, 44 mm de alto, 305 mm de fondo).
- W. Deberá estar homologado con las normas UL y cUL.
- X. Deberá cumplir con las normas de CE.
- Y. Deberá cumplir con las normas RoHs.
- Z. Deberá cumplir con las normas WEEE.
- AA. Deberá contar con una garantía limitada de por vida.
- BB. Deberá ser el modelo NVT: NV-32PS42-PVD o uno igual aprobado.